



## ANUNCIO

Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2.009, aprobó el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicio que a continuación se describe:

- 1.- **ENTIDAD ADJUDICADORA:** Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- 2.- **OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de Ayuda a domicilio (Plan Concertado). (Expte. C-2009/089).
- 3.- **PLAZO DE EJECUCION:** Dos (2) años, prorrogable por dos (2) años más.
- 4.- **TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:** Anticipada. Abierto. Varios criterios de adjudicación.
- 5.- **PRESUPUESTO DE LICITACION:** 874.766,35 € (por dos años), IVA EXCLUIDO.
- 6.- **GARANTIAS:**
  - Provisional: 13.121 €.
  - Definitiva: 21.869,15 €.
- 7.- **OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACION:** a) Perfil de contratante: [www.ciudadalcala.net/pc/](http://www.ciudadalcala.net/pc/); b) Servicio de Contratación: Plaza del Duque s/n, tfnos. 954.979.253-218 y 199
- 8.- **PRESENTACION DE OFERTAS:**
  - a) El último día del plazo de presentación de proposiciones será el posterior en el tiempo de los siguientes:
    1. El último día del plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia
    2. El último día del plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el Perfil de contratanteSi el último día del plazo finaliza en sábado o día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: cláusula 12 y Anexos II Y III del pliego aprobado.
  - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
  - d) Número de fax (en caso de presentación por correos): 954.979.153
- 9.- **APERTURA DE OFERTAS:**
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
  - b) Fecha: Al tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
  - c) Hora: 12 horas.
  - d) **11.- GASTOS ANUNCIOS:** Por cuenta del licitador (máximo 1.000 euros).

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que por los/as interesados/as puedan presentarse ofertas y formularse las reclamaciones, alegaciones, sugerencias u observaciones que se estimen pertinentes.

Alcalá de Guadaíra, a 9 de diciembre de 2.009  
El Secretario General  
D. Fernando M. Gómez Rincón